



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

MÉRIDA, Yucatán, a 02 de marzo de 2022

EXPEDIENTE 4/2022

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- DANIEL IVÁN CAMPOS AGÜERO
- DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
- ACTUARIO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
- ACTUARIO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
- SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 02 de marzo de 2022, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo fecha 24 de febrero de 2022 dictado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE AGREGAN para constancia y conocimiento al expediente citado al rubro el oficio del Subdirector de Gobernación de la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida presentado en la oficialía de partes de este Tribunal en fecha 22 de febrero de 2022, oficio número DFTM/0173/2022 de la Directora de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Mérida presentado en la oficialía de partes de este Tribunal en fecha 23 de febrero de 2022, y el oficio DFT/ULCC/OFICIO/007/2022 del Notificador Ejecutor adscrito a la Dirección de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Mérida, presentado en la oficialía de partes de este Tribunal en fecha 23 de febrero de 2022, para los efectos legales que correspondan.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida

